FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 090 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Nombre del Contratista:	FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
NIT en caso de persona jurídica	NIT. 900.505.931-5
Nombre del representante legal	DIANA CAROLINA IBARRA TRUJILLO
No. de Cédula del Contratista:	1.032.479.558
No. Contrato:	090 DEL 2024
Pago No.	02
Periodo:	23 DE MAYO AL 22 DE JUNIO DE 2024
ADICION:	N/A
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIO
Nombre (s) del Supervisor (es) del Contrato:	CLAUDIA MARCELA COLMENARES SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, DEPORTE Y CULTURA
Régimen Tributario	Responsable de IVA SI N X
Periodo del informe	23 DE MAYO AL 22 DE JUNIO DE 2024
Objeto del contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA.**

ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato y de conformidad con lo establecido en la cláusula No.4 del Contrato No.090 del 2024, se presenta el informe correspondiente:

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 090 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

ACTIVIDAD DESARROLLADA EN EL MARCO DEL PROCESO CONTRACTUAL	EVIDENCIAS
1. Articular y desarrollar procesos de formación específica y técnica para la escuela artística en las diferentes modalidades y categorías de la escuela de danza, acorde con los lineamientos pedagógicos establecidos en el proyecto de formación, atendiendo la población pre infantil, infantil, juvenil y adulto que se presente a la convocatoria del proceso.	Los procesos de formación artística se desarrollaron durante el periodo descrito en cada una de las categorías, y estos a su vez hicieron parte de la articulación mediante ensambles con características artísticas y técnicas propias del plan de acción de la escuela de danza evidenciando resultados entorno a productos escenográficos cumpliendo con los parámetros y competencias a desarrollar de la siguiente manera: **Categoría Pre-Infantil:** Horario de formación: Lunes y viernes, 3:30 pm – 4:30 pm. Se han desarrollado habilidades a partir de conocimientos previos para fortalecer competencias a nivel motor, lateralidad, iniciación a la danza, entre otros, involucrando juegos pre-dancísticos y rondas infantiles folclóricas de la región caribe colombiana. Edades de 2 a 7 años. Cantidad de asistentes: 17. **Categoría Infantil:** Horario de formación: Lunes, miércoles y viernes, 4:30pm-5:30pm. Se han trabajado competencias a nivel motriz con danzas de la región caribe y pacífico colombiano, tales como: cumbia, fandango, abozao y mapalé. Además de cualidades del movimiento que se evidencian en la propuesta escénica en alternancia con la categoría juvenil. Cantidad asistentes: 18 **Categoría Juvenil:** Horario de formación: Lunes, miércoles y viernes, 5:30 pm – 6:30 pm. Se han establecido trabajos de propuesta colectiva en articulación con la categoría infantil para generar la propuesta escénica de ritmos de la costa caribe y pacífica colombiana, con

	danzas representativas como: jota chocoana, abozao, berroche, fandango y mapalé. Cantidad asistentes: 16 **Categoría Adulto:** Horario de formación: Lunes y viernes, 6:30pm -7:30 pm. Además del trabajo espacial y corporal, se han fortalecido habilidades a nivel planimétrico y de memoria coreográfica a mediano plazo a través de ritmos como: San Juanero, bambuco, pasillo, entre otros, pertenecientes a los departamentos de Tolima y Huila, consolidando la propuesta escénica con apertura del tema musical, "Amo esta tierra", un bambuco apasillado y la danza religiosa de "Los carramplanes". Cantidad asistentes: 13
2. Promover y desarrollar conjuntamente, articulado con el anterior, un proceso de formación integral en valores orientado a los integrantes de la escuela de formación, que trascienda en su formación personal, su familia y comunidad.	En el marco del proyecto "escuela de familias" al interior de la escuela de formación, se planeó y se ejecutó la estrategia "somos solidaridad" con la participación de padres de familia e integrantes de la escuela, cuyo objetivo fue acompañar a un integrante de la categoría adulto y su hijo de la categoría infantil, en el proceso de rehabilitación física derivada de un accidente de tránsito. Lo anterior integra iniciativas de sus compañeros para apoyar en las necesidades básicas y que se encuentran al alcance de la escuela de formación para proyectar la importancia de la solidaridad, la empatía y la colaboración colectiva en momentos apremiantes. Hicieron parte de este espacio, una caminata y un compartir de espacio de bienestar con integrantes de varias categorías y sus familias.
3. Realizar el proceso de promoción e inscripción en la escuela de formación actualizando la ficha de inscripción y seguimiento de usuarios, cuya carpeta estará en los	Se diseña y se implementa como instrumento para la recolección de información, un formato Google en el que se registran la base datos general. Lo anterior permite una actualización constante y el ingreso inmediato de los nuevos participantes. A partir del anterior instrumento, se generan las planillas para control de asistencia y los artistas que ingresan a la escuela,

archivos de la oficina de cultura.	diligenciar la ficha correspondiente en las oficinas competentes.
4.. Proponer y presentar mensualmente una planeación de actividades de la escuela de formación y cronograma de atención a la comunidad, que permitan la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades técnicas y la formación en valores a los beneficiarios de la escuela.	En concordancia con el plan pedagógico encaminado a fortalecer las competencias artísticas de la escuela de formación en danza, se proyecta el cronograma de atención a la población según las necesidades que han sido organizadas de la siguiente manera: ● Escuelas de familias. ● Seguimiento y actualización a los procesos de inscripción. ● Ensayos y fortalecimiento de habilidades a través de las propuestas escénicas que cursan la planeación establecida. ● Mantenimiento y seguimiento al inventario y al salón de danza. ● Presentación de eventos artísticos en representación del municipio y la proyección de la escuela de danza a nivel regional. ● Articulación con la escuela de formación de teatro y banda sinfónica.
5. Coadyuvar a la secretaría en la gestión de promoción y desarrollo de procesos culturales y artísticos dirigidos a la población del municipio de Nocaima	Se ha participado en espacios con el adulto mayor a través de los talleres de “Semillas de amor” para motivar la participación de esta población en los procesos de formación danzaría del municipio y así fortalecer la categoría adultos e impulsar el bienestar de quienes hacen parte fundamental del sector inclusivo. Por otro lado, la proyección de esquemas coreográficos que permiten el incentivo publicitario de eventos municipales culturales.
6. Participar activamente en el Consejo municipal de cultura como	Se han establecido acercamientos con las áreas encargadas para conservar un sentido de comunicación en torno a la activación del

representante formador del sector danza en el municipio.	Consejo municipal de cultura.
7. Socializar los trabajos artísticos en muestras y presentaciones fruto del proceso de formación, proyectadas en la promoción, divulgación y fortalecimiento de la escuela de danza de Nocaima.	Se ha participado en eventos de tipo cultural en la región, representando y exponiendo el proceso dancístico del municipio a partir de la planeación y ejecución de las propuestas coreográficas ya descritas. ● Sábado 1° de junio- En el marco del Festival agroturístico, cultural y deportivo, se participa en el desfile con las diferentes categorías. Se integran así, un total de 70 artistas en escena en la propuesta de ensamble como muestra en el parque principal del municipio de Nocaima, en articulación con la escuela de banda sinfónica. ● Sábado 1° de junio- Se cuenta con la muestra artística de la compañía "Danza latina Martí", con una función de salsa, bachata y ritmos urbanos, como resultado de la gestión realizada por parte de la escuela de danza, para su participación con traslado desde la ciudad de Bogotá. ● Viernes 7 de junio – Participación de la escuela de danza (categoría infantil y juvenil) en articulación con la escuela de teatro, en el marco de las ferias y fiestas del municipio de La Peña, en desfile inaugural con acompañamiento de la propuesta artística de la batucada.
8. Participar en eventos liderados por la secretaría de gestión social, deporte y cultura, coordinados con antelación para su ejecución.	Se establecen canales de comunicación con delegados de cultura de otros municipios para la participación en el evento realizado el 1° de junio, ya descrito anteriormente. Además de la contribución en los eventos ya mencionados.

9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o quien haga sus veces, que le sean afines a las anteriormente mencionadas y el objeto del contrato.	Se desarrollan jornadas de mantenimiento a la sala de vestuario con la participación de algunos artistas, como parte del plan de conservación de los espacios y del inventario. Así mismo, se registran préstamos y seguimiento de devolución de vestuario a integrantes de las instituciones educativas municipales. Se genera el formato de permiso para la participación de los menores en los eventos propuestos dentro y fuera del municipio. Adicionalmente, se integran espacios para la creación de los implementos que se usan como parafernalia de las danzas en escena.

ANEXO FOTOGRÁFICO

Obligación 1	**ANEXO 1**  DESCRIPCIÓN: Categoría pre-infantil. Fortalecimiento de competencias a nivel motor, lateralidad, iniciación a la danza, entre otros, involucrando juegos pre-dancísticos y rondas infantiles folclóricas de la región caribe colombiana. Edades de 2 a 7 años.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 090 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES



DESCRIPCIÓN: Categoría infantil. Competencias a nivel motriz con danzas de la región caribe y pacífico colombiano, tales como: cumbia, fandango, abozao y mapalé.



DESCRIPCIÓN: Categoría juvenil. Trabajos de propuesta colectiva en articulación con la categoría infantil para generar la propuesta escénica de ritmos de la costa caribe y pacífica colombiana

	 DESCRIPCIÓN: Categoría adulto. Habilidades a nivel planimétrico y de memoria coreográfica a mediano plazo.

Obligación 2	**Anexo 2**  DESCRIPCIÓN: Ejecución de proyecto de “escuela de familias”. Integra iniciativas de sus compañeros para apoyar en las necesidades básicas y que se encuentran al alcance de la escuela de formación para proyectar la importancia de la solidaridad, la empatía y la

	colaboración colectiva en momentos apremiantes.
Obligación 3	**ANEXO 3**  DESCRIPCIÓN: Se diseña y se implementa como instrumento para la recolección de información, un formato Google en el que se registran la base datos general. Lo anterior permite una actualización constante y el ingreso inmediato de los nuevos participantes.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 090 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Obligación 4	**ANEXO 4**  DESCRIPCIÓN: Plan pedagógico encaminado a fortalecer las competencias artísticas de la escuela de formación en danza, se proyecta el cronograma de atención a la población según las necesidades.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 090 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

	Obligación 5	**ANEXO 5**  DESCRIPCIÓN: Se ha participado en espacios con el adulto mayor a través de los talleres de “Semillas de amor” para motivar la participación de esta población en los procesos de formación danzaría del municipio  DESCRIPCIÓN: Proyección de esquemas coreográficos que permiten el incentivo publicitario de eventos municipales culturales.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 090 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

	Obligación 6	**ANEXO 6**  	Descripción: Se han establecido acercamientos con las áreas encargadas para conservar un sentido de comunicación en torno a la activación del Consejo municipal de cultura.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 090 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Obligación 7	**ANEXO 7**  DESCRIPCIÓN: En el marco del Festival agroturístico, cultural y deportivo, se participa en el desfile con las diferentes categorías. Se integran así, un total de 70 artistas en escena en la propuesta de ensamble como muestra en el parque principal del municipio de Nocaima, en articulación con la escuela de banda sinfónica.  DESCRIPCIÓN: Se cuenta con la muestra artística de la compañía “Danza latina Marti”, con una función de salsa, bachata y ritmos urbanos, como resultado de la gestión realizada por parte de la escuela de danza, para su participación con traslado desde la ciudad de Bogotá.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 090 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES





DESCRIPCIÓN: Participación de la escuela de danza (categoría infantil y juvenil) en articulación con la escuela de teatro, en el marco de las ferias y fiestas del municipio de La Peña, en desfile inaugural con acompañamiento de la propuesta artística de la batucada.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 090 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Obligación 8	**Anexo 8**  DESCRIPCIÓN: Se establecen canales de comunicación con delegados de cultura de otros municipios para la participación en el evento realizado el 1° de junio, ya descrito anteriormente. Además de la contribución en los eventos ya mencionados.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 090 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Obligación 9	**Anexo 9**  **DESCRIPCIÓN: P**réstamos y seguimiento de devolución de vestuario a integrantes de las instituciones educativas municipales. 

DESCRIPCIÓN: Se integran espacios para la creación de los implementos que se usan como parafernalia de las danzas en escena.



DESCRIPCIÓN: Se integran espacios para la creación de los implementos que se usan como parafernalia de las danzas en escena.



DESCRIPCIÓN: Se genera el formato de permiso para la participación de los menores en los eventos propuestos dentro y fuera del municipio.